



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 058-2025

ACTA N° 058

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día quince de abril del dos mil veinticinco, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos. -----

MIEMBROS PRESENTES: Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena Rodriguez, Vice Presidente Municipal, Runny Monge Zúñiga, María Josefa Fallas Ureña, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Anais Barrantes Mora, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.** -----

Luz María Godínez Méndez, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Carlos Andrés Mora Navarro, Henry Alberto Mora Espinoza, Álvaro Navarro Navarro, José Francisco Calderón Fernández, Nora Alvarado Roquett, **Regidores Suplentes.** -----

Grethel Campos Jiménez, José Antonio Quesada Rangel, Ivannia Navarro Elizondo, Matilde Vargas Morales, Nelson Cerdas Mora, Marvin Corrales Mora, Ronny Cruz Hidalgo, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, Francisco Valverde Valverde, Luis Fernando Rojas Mena, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** -----

Erick Gerardo Arce Acuña, Karolin Pérez Ugalde, Gerardo Solís Castro, Zobeida Fernández Mora, Rosa Emileth Delgado Naranjo, **Síndicos Suplentes.** -----

Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i., Pablo Elizondo Valverde, Marcia Valverde Mata, Técnicos municipales, Henry Víquez Fernández, Asesor Legal. -----

MIEMBROS AUSENTES:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 058-2025

15 de abril del 2025

Página 2 de 21

1 **Andrés Vega Solís, María Alejandra Arias Calvo, Regidores Suplentes, Rita Valverde**
2 **Martínez, Yesenia Umaña Piedra, Betsy Dayana Elizondo Castillo, Roxinia Pérez**
3 **Rojas, María de los Ángeles Rodríguez Segura, Rosibel Cordero Valverde, Pablo**
4 **Céspedes Jiménez Síndicos suplentes. -----**

5

6

ORDEN DEL DÍA

- 7 I. **Apertura y comprobación del cuórum**
8 II. **Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas**
9 III. **Aprobación de la Acta Ordinaria 057-2025**
10 IV. **Correspondencia**
11 V. **Informe de la Alcaldía Municipal**
12 VI. **Asuntos de la Presidencia:**
13 a) **Dictámenes**
14 b) **Mociones**
15 X. **Cierre de la Sesión**

16

17 **ARTÍCULO I.**

18 **Apertura y comprobación del cuórum.-----**

19 **Se cuenta con 9 regidores presentes. -----**

20

21 **ARTICULO II**

22 **Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.-----**

23 **No hay juntas presentes.-----**

24

25 **ARTICULO III.**

26 **Aprobación Acta Ordinaria 056-2025. -----**

27

28 **La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores**
29 **regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria**
30 **057-2025, errores de forma; no de fondo. -----**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 058-2025

15 de abril del 2025

Página 3 de 21

1 La presidente municipal, cede el espacio al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

2 Sí, y gracias señorita presidente, muy buenas tardes para usted, la señora
3 secretaria, el señor alcalde, señor vicepresidente, compañeros, regidores y
4 regidoras, síndicos y síndicas, a los municipios presentes el día de hoy, muy
5 buenas tardes a los señores de los medios de comunicación, y muy buenas tardes
6 también para todos aquellos que nos siguen por los diferentes medios de
7 comunicación, no sé, pero me siento contento porque el sonido es diferente hoy,
8 me cambiaron el micrófono tal vez, nada más con respecto al acta, en la página
9 30, en el primer reglón dice tipo de distensiones, y es distinciones, y después en
10 el tercer reglón al final dice, pero se salvó y es traslado, y en la página 33, en el
11 renglón 24, en la tercera palabra dice darle, lo correcto es tenderle, porque decía
12 podemos tenderle la mano, pero dice ahí darle la mano, y en el renglón 25, dice
13 estaba en el dictamen anterior en la política de la municipalidad, y en el audio está
14 claro que es una política de cultura de la municipalidad, solamente, gracias.-----

15

16 **ACUERDO 01:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,
17 somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 057-
18 2025, la cual se aprueba con nueve votos.-----

19

20 La presidente expresa que, nada más quiero informarles sobre el tema de las actas, que
21 ya hoy firmé el acta #056, para ser ya subidas al sistema muy pronto, y también estamos
22 revisando en el sistema de archivo, porque estaba viendo por ejemplo, que para febrero
23 subieron un acta del Comité Cantonal de Deportes, entonces hay un errorcillo ahí en el
24 archivo, sólo han subido dos de enero, cuando ya están ahí, entonces hay como un
25 problema en archivo, que le vamos a dar seguimiento ahora, que entren nuevamente
26 para que estén al día las actas, y para que sepan que bueno, ya están todas las actas
27 impresas y debidamente firmadas para ser subidas al sistema y enviadas a auditoría
28 para su respectiva legalización.-----

29

30 **ARTICULO IV.**

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 058-2025**

15 de abril del 2025

Página 4 de 21

- 1 **CORRESPONDENCIA.**-----
- 2
- 3 1. OFI-0924-25-DAM, suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde de la
- 4 Municipalidad de Pérez Zeledón, con asunto de respuesta a solicitud de información
- 5 respecto al estado del proyecto de Policía Municipal en relación a: motivo por el cual no
- 6 se ha contratado la Policía Municipal, sobre la compra de armas e insumos y posición
- 7 actual de la presente administración. Se traslada a Comisión de Gobierno y
- 8 Administración.-----
- 9
- 10 2. OFI-0941-25-DAM, suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde de la
- 11 Municipalidad de Pérez Zeledón, con asunto de Traslado de modificación presupuestaria
- 12 04-2025. Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
- 13
- 14 3. Nota suscrita por Alberto Cabezas Villalobos, Presidente de la Comisión de
- 15 Accesibilidad de la Conferencia Unitaria de Trabajadores, con asunto de Propuesta de
- 16 realización conjunta de actividad de alto valor educativo, comunitario y turístico, con
- 17 conferencista internacional Ing. Francisco Américo Sirvente, para lo cual solicitan:
- 18 hospedaje y alimentación para 3 personas, transporte desde San José a Pérez Zeledón
- 19 ida y vuelta, recorrido por los principales atractivos turísticos y reconocimiento simbólico
- 20 al expositor. Se dará respuesta.-----
- 21
- 22 4. OFI-0042-25-PAM, suscrito por Jenny Marín Valverde, Coordinadora de Archivo
- 23 Municipal, con asunto de Publicación en la Gaceta N°67 del 8 de abril del 2025, la Ley
- 24 N°10661 "Declaratoria de interés público y cultural el evento Festival Luces del Valle".
- 25 De conocimiento.-----
- 26
- 27 5. OFI-0043-25-PAM, suscrito por Jenny Marín Valverde, Coordinadora de Archivo
- 28 Municipal, con asunto Publicación en la Gaceta N°67 del 08 de abril del 2025, la Ley
- 29 N°10654 "Ley para la mejora tecnológica y metodológica de las contrataciones en
- 30 materia de obra pública". De conocimiento.-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 058-2025**

15 de abril del 2025

Página 5 de 21

- 1 6. OFI-0952-25-DAM suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde de la
2 Municipalidad de Pérez Zeledón, con asunto de respuesta a solicitud de información con
3 respecto a desactualización de la página web en relación a actas del Concejo Municipal.
4 Se encuentra publicadas hasta el acta 044, de la 45 a la 56 no se han digitalizado ni
5 cargado por motivo de legalización de actas, según informó la secretaria del Concejo a
6 Archivo Municipal. De conocimiento.-----
7
- 8 7. Correo electrónico suscrito por Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones
9 Legislativas de la Asamblea Legislativa, con asunto de Consulta de criterio respecto a
10 Proyecto de Ley Expediente N°24.678 "CREACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL DE
11 INCENTIVOS A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE VALORIZACIÓN DE
12 RESIDUOS (CONOCIDO COMO RÉGIMEN DE VALORIZACIÓN". Se dará respuesta.
13
- 14 8. OFI-157-24-AGR suscrito por Gerlyn Garro Ureña, coordinadora de Proceso Recursos
15 Humanos de la Municipalidad de Pérez Zeledón, con asunto de Comunicado respecto a
16 nombramiento de la señora Marcia Valverde Mata en secretaria del Concejo Municipal,
17 a partir del 10 de abril del 2025 al 14 de mayo del 2025, inclusive. De conocimiento.-----
18
- 19 9. Correo electrónico, suscrito por Andrea Carmona Ortiz, Encargada de planillas,
20 gestión remuneraciones, con asunto de Solicitud de evaluación del desempeño periodo
21 2024 para funcionarios de la Secretaría y Asesoría Legal del Concejo Municipal, al igual
22 que el oficio donde se definen objetivos y metas para la Evaluación del Desempeño
23 periodo 2025. Se dará respuesta.-----
24
- 25 10. EXPEDIENTE 24-003988-1027-CA-6, suscrito por Yetty Hernández Orias, Jueza
26 Tribunal Contencioso Administrativo, con asunto de prevención a la parte actora de
27 indicar si se encuentra Proceso Sucesorio en trámite o albacea representante siendo
28 que el señor José Manuel Alberto Picado Núñez falleció. De conocimiento.-----
29
- 30 11. Correo electrónico suscrito por Carlos Madrigal, con asunto de queja, respecto a vías

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 058-2025**

15 de abril del 2025

Página 6 de 21

1 públicas y nacionales llenas de monte, no se permite ver las señales de tránsito, puentes
2 en abandono, la Municipalidad de PZ no terminó la calle a Tambor, entre otras, no dan
3 mantenimiento a las carreteras, solicitan demarcación de carreteras, casetillas para
4 buses, limpieza de calles y cunetas en la Unión de San Pedro y Zapotal, mejoramiento
5 de servicio de autobús a Zapotal y la Colonia de PZ y limpieza de alcantarillas en el
6 sector de Pequeño Mundo en PZ. Se solicita informe a la Administración y se dará
7 respuesta.-----

8

9 12. Correo electrónico suscrito por José Ademar Borbón Ureña, con asunto de solicitud
10 de que el Expediente ADM-0010-24-PTE relacionado con codificación de calle
11 Residencial en el sector de Miravalles sea visto en sesión del Concejo Municipal, según
12 indica el suscrito, ya fue visto por comisión y está en espera de traslado a sesión del
13 Concejo Municipal. Se dará respuesta.-----

14

15 13. Recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra del acuerdo 04, de la
16 sesión ordinaria 056-2025, realizada el 01 de abril del 2025. Se remite a la Comisión de
17 Jurídicos.-----

18

19 La presidenta municipal, cede el espacio para quien desee dirigirse a la correspondencia.

20

21 El regidor Edgar Mena Rodríguez, solicita la correspondencia número # 1, 4, 5, 7.-----

22

23 El regidor Marvin Arias Retana, solicita la correspondencia número # 1, 3, 7.-----

24

25 El regidor Runny Monge, solicita la correspondencia número # 13.-----

26

27 La regidora Milena Elizondo Segura, solicita la correspondencia número # 6.-----

28

29 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita la correspondencia número # 1, 6, y quiero
30 hacer referencia a la correspondencia 6, en el sentido de que en el año 2020, en el acta



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 058-2025

15 de abril del 2025

Página 7 de 21

1 016, no tengo la fecha ahorita, se tomó un acuerdo en el cual se aprobaron unos
2 lineamientos emitidos por el departamento de Archivo Municipal para el tema de cómo
3 llevar las actas del Concejo, del Comité Cantonal de Deportes, etcétera, el pasado
4 miércoles me presenté a la oficina de la Auditoría Municipal, estuvimos conversando
5 respecto al tema de las actas de los libros y los tomos atrasados, y me comentaban
6 sobre ese acuerdo, ese acuerdo tiene un puntito, creo que es importante que tal vez la
7 asesoría nuestra del Concejo lo revise, porque dentro de esos lineamientos se acordó
8 que se firmen los votos disidentes que ahorita andaba el compañero Pablo por ahí, en
9 eso, eso no es procedente en el Concejo Municipal, porque eso está determinado en la
10 Ley de Administración Pública, y en el Código Municipal está establecido que quien firma
11 las actas es el presidente y el secretario o secretaria del Concejo, y el Código Municipal
12 es una ley específica, pero la Ley General de Administración Pública es una ley general,
13 entonces se apegaron a ese lineamiento de la Ley General de Administración Pública, y
14 conversando con los funcionarios de la Auditoría, me indican que no es necesario que
15 se firmen los votos disidentes, para eso están las actas ahí, pero entonces quisiera que
16 haga una revisión y que se vea la jerarquía de las normas, en ese caso el Código
17 Municipal está por encima de la Ley General de Administración Pública, y que se
18 derogue esa partecita de los votos disidentes, no sólo para efectos de que nosotros no
19 tengamos que estar firmando eso, sino para no atrasar a la Secretaría del Concejo y a
20 los compañeros que trabajan en la oficina de la Secretaría Municipal, sería, gracias.-----

21

22 La presidente agradece, e indica que se toma nota de revisar esa directriz del 2020, por
23 favor, al señor asesor legal solicitar la directriz, hacer una revisión de la misma.-----

24

25 **ARTICULO VII.**

26 **Informe de la Alcaldía Municipal.**-----

27

28 Primero desearles una muy buena Semana Santa a todos y a todas, es una semana que
29 muchos la utilizan para tomar un descanso y también es un tiempo un poquito de
30 reflexión, entonces siempre respetando las creencias de cada quien, desearles una feliz

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 058-2025**

15 de abril del 2025

Página 8 de 21

1 Semana Santa a todos y todas, como parte del seguimiento ya se mencionó de algunos
2 documentos que se envían en correspondencia con respecto a solicitudes que se han
3 realizado en sesiones anteriores, esta semana se encuentran cerradas lo que es la
4 oficina del Palacio Municipal del catorce al dieciocho, la oficina de Monte General del
5 catorce al diecinueve, el polideportivo está abierto toda la semana en horario normal, lo
6 que es la finca municipal también está cerrada del catorce al veinte, esa con normalidad
7 trabaja hasta los domingos y se encuentra cerrado también lo que es el complejo y la
8 biblioteca del catorce al diecinueve, por lo tanto, algunos servicios como por ejemplo el
9 servicio de parquímetros no se está dando esta semana, también para colaborar un poco
10 porque de cierta manera es una semana que muchas personas o el comercio utiliza para
11 aprovecharla, entonces pues también es una forma de incentivar la economía y pues
12 también hubo algunas modificaciones en lo que es el tema de recolección de basura y
13 eso está en la página de la municipalidad y pues ahí seguimos compartiendo esa
14 información que es sumamente importante para no perjudicar el servicio ni mucho
15 menos, algunos proyectos de los que quedaron trabajando esta semana fueron lo que
16 es el proyecto MOPT-BID de Estadio, Santa Cecilia y el sector de San Francisco que ha
17 continuado trabajando principalmente en lo que son labores de obra gris, también el
18 proyecto de la fila de San Marcos se encuentra en labores, igual ese viene en la parte
19 de preparación, todo lo que es la conformación inicial, colocaciones de bases, esos
20 proyectos van a trabajar hasta lo que es el miércoles santo, también ha estado
21 trabajando el proyecto de demarcación de algunas rutas que se había contratado y se
22 ha venido mencionando hace algún tiempo y estamos hablando, leo la lista en general,
23 Pedregoso, Hoyon, Sinaí, Plaza Bajo Dorotea, el sector de La Trocha, que esto también
24 es parte de un compromiso que se adquirió en su momento con este proyecto MOPT-
25 BID como parte de algunas acciones que tenemos que aportar nosotros como
26 municipalidad, pues se aprovecha y se hace el proceso de demarcación, lo que fueron
27 los cuadrantes de Villa Ligia, también la calle principal de Villa Ligia que en su momento
28 se le había hecho un trabajo, eso también se le hizo la demarcación, el sector de Unesco,
29 Quebradas, que también va como esa parte de los compromisos que se adquirieron en
30 su momento por ser parte de lo que es la cartera proyecto MOPT-BID. San Francisco,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 058-2025**

15 de abril del 2025

Página 9 de 21

1 Dora Obando, también está en la lista de demarcación, los cuadrantes Los Pinos, la calle
2 principal de Los Ángeles y Palmares, la principal hacia la iglesia, también hemos estado
3 trabajando en lo que es bacheo mecanizado, continuamos sobre esta labor, en su
4 momento pues se generó bastante necesidad y pues hemos ido trabajando en esa línea,
5 esta semana no se está trabajando en lo que es esta tarea, se continuará después de
6 Semana Santa y les menciono por acá la lista de los sectores que se están interviniendo
7 con esta contratación, algunos de ellos ya tuvieron la ejecución, calle Gasotica, San Luis,
8 ese sector ahí de San Luis por donde está la subestación del ICE, calles Urbanas,
9 cuadrantes Barrio San Luis, Tierra Prometida, Cruce, Gasotica, Calles Urbanas,
10 Cuadrantes, Barrio Boston, Calles Urbanas, Pedregoso, Cruce, Entronque, Ruta
11 Nacional 334, Pavones, Pozo el Encanto, Palmares a San Isidro hacia Fincas, ese es el
12 código 971, Calles Urbanas, Cuadrantes, Barrio El Llano, Parque de la Madre, Barrio
13 Sinaí, Calles Urbanas, Cuadrantes, Barrio Ciudadela Blanco, Calles Urbanas,
14 Cuadrantes, Barrio San Andrés, Villa Ligia, San Isidro, Villa Ligia, San Isidro, ese es el
15 código 987, Calles Urbanas, Cuadrantes, Barrio María Auxiliadora, Calles Urbanas,
16 Cuadrantes, Barrio La Luz del Mundo, Calles Urbanas, Cuadrantes, Barrio Hospital
17 Viejo, Calles Urbanas, Cuadrantes, San Isidro, Pérez Zeledón, Entronque, Ruta Nacional
18 243, Estadio San Isidro, Entronque, Ruta Nacional 2, Calles Santa Cecilia,
19 principalmente ahí por lo interno y bueno, ahí esa ruta que no hemos finalizado o no la
20 hemos recibido, ya hay algunos baches que hay que repararlos, verdad, pues es parte
21 de la gestión, porque no fue la empresa la que hizo el, la empresa constructora la que
22 hizo el bache, verdad, entronque, Ruta 2, Palmares, Colegio Fernando Volio, Lagunas,
23 entronque, Ruta 2, Parque de Seguridad Vial, y la Ruta 749, Peñas Blancas, Calle
24 Hidalgo, como les mencionaba, la mayoría de los funcionarios están libres esta semana,
25 se continúa trabajando con dos niveladoras alquiladas en el sector de Pejibaye y la
26 amistad, algunas calles que era solamente conformación, entonces se aprovechó y eso
27 sería de mi parte.-----

28

29 Gracias, señor alcalde, por el informe, le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.

30 Bueno, hace unos días estábamos viendo el trabajo que estaban realizando aquí



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 058-2025

15 de abril del 2025

Página 10 de 21

1 en el centro, en algunos cordón y caño, realmente es una buena obra, sobre todo
2 tomando en cuenta que en época de invierno, que ya ahora no se sabe qué es
3 invierno y qué es verano, pero hay que tomar en cuenta que cuando está el
4 invierno fuerte, los bloqueos que hay, digamos, en las alcantarillas y el agua se
5 sale por todo lado, entonces es muy bueno ese trabajo, tal vez sea importante
6 revisar el tema de las aceras, porque aunque el trabajo que se está haciendo es
7 bueno y se ve muy bien, hay aceras que usted va caminando y sube y después
8 baja y todo eso, y para el tema de accesibilidad, bueno, es importante que se
9 tomen en cuenta eso, lo otro, felicitar a la administración por la acera que hicieron
10 en Calle Licho, me parece que es una muy buena obra, se ve muy bien terminada
11 y ojalá que sea muy bien utilizada por todos los vecinos y la gente que debe
12 caminar por ese sector, sobre todo ahora que hay un centro de atención de
13 personas y adultos mayores, después, quisiera consultar don Emmanuel, desde
14 hace algunos meses atrás, yo he intervenido dos veces y después los vecinos de
15 Los Chiles, lo que es la ruta vieja, digamos, Los Chiles-Palmare han estado
16 solicitando la ubicación de algunos reductores de velocidad, pero eso no ha
17 procedido, entonces que hagan revisión de eso, porque me han vuelto a contactar
18 y quieren saber qué ha pasado con esa parte, después, quisiera hacer dos
19 consultas, una es, ¿por qué el Concejo Municipal, por ejemplo, la semana
20 pasada, y no, para que me hagan la respuesta ahorita, si es necesario un informe
21 que sea de esa manera, pero, ¿por qué tuvo que tomar un acuerdo para autorizar
22 la conciliación del accidente que se dio la semana anterior? No tengo la, digamos,
23 información oficial o de lo que haya sucedido, ni mucho menos, nada más que
24 quisiera saber técnicamente por qué el Concejo Municipal tiene que tomar un
25 acuerdo en esa línea, me parece a mí que nosotros no somos administradores
26 de los vehículos ni mucho menos, y que es un tema meramente administrativo,
27 pero si hay alguna legislación o algo así que nos indique que debe tomarse ese
28 acuerdo, entonces, por favor, indicármelo y por último, quisiera solicitar un informe
29 sobre las adjudicaciones en seguridad, traslados residuos y otros, tal vez, es algo
30 como básico, donde sea la empresa contratada, el plazo de esa adjudicación y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 058-2025

15 de abril del 2025

Página 11 de 21

1 los periodos pendientes, la semana pasada creo que aprobamos algo de
2 seguridad, no recuerdo en qué dependencia municipal, pero a veces nos llegan
3 ese tipo de aprobaciones de un plazo, de extender el plazo por un año más,
4 entonces, yo quisiera tener a mano un informe que me diga, bueno, a x empresa
5 de seguridad, por ejemplo, el Complejo Cultural le quedan dos años de vigencia
6 para tener seguridad de lo que estamos aprobando, eso sería de mi parte.-----

7

8 La presidente agradece al señor regidor, nada más para aclararle lo de la aprobación del
9 Concejo Municipal, junto con la moción se les trasladó la propuesta de acuerdo
10 conciliatorio, iba en conjunto, a todo mundo se le trasladó y decía, bueno, hablaba del
11 proceso, quién era el que iba manejando, el número de placa del vehículo, proponen los
12 aquí presentes con que la póliza, el vehículo, la placa cubra el proceso y dice, por lo que
13 el presente acuerdo conciliatorio queda sujeto al visto bueno de la entidad aseguradora
14 Instituto Nacional de Seguros y el visto bueno del Concejo Municipal de Pérez Zeledón,
15 de conformidad con lo establecido en el artículo trece, inciso e) del Código Municipal y
16 dictamen C guion veintiuno, guion veinte veinte de la Procuraduría General de la
17 República, para lo anterior se le concede el plazo de un mes y medio a las partes a fin
18 de que aporten correspondiente visto bueno, en el mismo proceso judicial se hace la
19 advertencia que por el Código Municipal y un criterio de la Procuraduría, el Concejo
20 Municipal debe dar visto bueno, de hecho este no es el primero, es el segundo que
21 nosotros vemos aquí, donde el Concejo tiene que dar ese visto bueno o ese acuerdo a
22 que se proceda con la conciliación planteada.-----

23

24 Le doy la palabra al regidor Carlos Zúñiga Montero.-----

25 Bueno, yo creo que el informe está vasto y muy bueno con respecto a lo que es
26 mejoras en caminos, don Emmanuel, muchas gracias, si hay un asunto, por ahí
27 ya varios vecinos de la zona de Baidambú, Lagunas, me han estado consultando
28 por un tramo que hay en esa zona, tal vez si el síndico o Emmanuel nos puedan
29 informar más adelante si ese tramo está en programación, es el tramo que sale
30 exactamente de la calle de Lagunas hacia Baidambú, hacia ese lado es un tramo

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 058-2025**

15 de abril del 2025

Página 12 de 21

1 bien feito y ya me han llegado algunas notas de algunos amigos conocidos y
2 vecinos que conozco por ahí sobre ese tramo, yo les digo, bueno, voy a pasar la
3 información para ver qué nos puede decir el compañero síndico o el compañero
4 Emmanuel, el alcalde del Concejo, solamente eso, nada más para la
5 información.-----

6

7 Le doy la palabra a la regidora Milena Elizondo Segura.-----

8 Muchas gracias, señorita presidenta, solamente para que nos pueda repetir de
9 nuevo el número de artículos y el pronunciamiento de la procuraduría, si alguna
10 vez nos mandaron esa información, si nos la han mandado, dónde fue para
11 buscarla.-----

12

13 La presidente, responde, yo la compartí en el chat oficial de regidores, como siempre
14 hago de previo con todos los procesos que traigo aquí, lamentablemente algunos de
15 ustedes no están ahí, entonces no les llega, se lo compartí al compañero Wilberth
16 también, de hecho le acabo de hacer la salvedad ahí de que lo tiene en el teléfono, pero
17 es el artículo 13, inciso e) del Código Municipal y el dictamen C-021-2020 de la
18 Procuraduría General de la República.-----

19

20 Le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

21 Gracias, presidenta, tal vez ahí, don Emmanuel, nada más que nos comente un
22 poquito sobre el tema de que ya se va a iniciar el trabajo del puente sobre el río
23 de la Palma, porque ahí es muy importante la coordinación que se haya hecho
24 para la fluidez del tránsito por las rutas alternas, porque por ejemplo en el tema
25 de turismo estamos en temporada alta en estos momentos y es bueno que haya
26 buena señalización y buena comunicación para que el turista tenga el menor
27 contratiempo, nosotros aquí sí sabemos los trillos por donde podemos pasar,
28 pero el turista tal vez no, entonces la coordinación que se haya hecho ahí, incluso
29 a través de la misma oficina de turismo que tenemos nosotros y la Cámara de
30 Turismo, las acciones que ustedes hayan hecho de comunicación para que todos

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 058-2025**

15 de abril del 2025

Página 13 de 21

1 colaboremos de la mejor manera, para que todos salgan de la mejor forma.-----

2

3 Gracias, señor regidor, no sé si el alcalde quiere hacer referencia. -----

4

5 Don Wilberth, mencionabas el tema del trabajo que está haciendo ahí en el centro de la

6 ciudad de cordón y caño y pues efectivamente es una de las de las grandes prioridades

7 y necesidades que tenemos, de hecho que hemos venido trabajando fuerte en los

8 últimos tiempos para poder evitar cualquier tipo de situación que se presente en época

9 de lluvia, que ya no sabemos cuándo llueve, porque es constante, aparte y de la mano

10 con eso también se hacen limpiezas de parrillas, mejoras de parrillas y algunos otros

11 aspectos para poder evitar situaciones de inundaciones y así sucesivamente, que de

12 hecho hemos logrado sanar bastante esa situación y a pesar de las fuertes lluvias que

13 se presentan en algunos momentos, hemos corregido esa situación, hay algunos

14 sectores bastante complejos como por el sector de Ciudadela Blanco, donde hay una

15 tubería que está ahí subterránea y tiene años de años de existir y ya empieza a presentar

16 algún tipo de problemática, sin embargo en la mayoría de los casos también cuando se

17 ha presentado algún tapón de los tragantes ha sido por motivo de bolsas de basura, que

18 también eso es un llamado al orden y a no dejar las bolsas de basuras en cualquier lugar

19 y por eso es importante siempre estar monitoreando cuáles son los días que pasa la

20 recolección, porque en los dos últimos casos que hemos tenido situación ha sido por esa

21 razón, vamos a revisarlo el tema de aceras que mencionabas, que claramente es

22 sumamente importante y pues se suma también al tema ese que mencionabas de Calle

23 Licho, sabemos que por ahí hay mucho tránsito, sabemos que eso ha sido un pendiente

24 de muchos años y pues eso también nos llevó a tomar la decisión de hacer esa inversión

25 que esperamos poder continuar y no solamente en Calle Licho sino en muchas otras

26 rutas que tienen necesidades similares, reviso el tema de los reductores que dijiste, del

27 sector de Los Chiles-Palmare, con lo que es el tema de la conciliación, pues ahí se

28 mencionaron algunos artículos, de igual forma si hubiera que hacer alguna otra

29 aclaración pues también me llevo la anotación por acá y también el informe que se

30 menciona de lo que es seguridad.-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 058-2025**

15 de abril del 2025

Página 14 de 21

1 Don Carlos, con lo que dijiste, esas dos rutas las tenemos identificadas, ahí los
2 compañeros síndicos y síndica, lo hemos conversado, tanto la ruta de Baidambú-
3 Lagunas que presenta algunos baches y también otra ruta que se nos va quedando un
4 poco ahí fue la del sector de Repunta-Weber que también está identificada y pues
5 estamos haciendo gestiones para ver si podemos sanar esa situación con esta
6 intervención.-----

7

8 Don Marvin, bueno, doña Milena era el mismo tema de los artículos y el pronunciamiento
9 y Don Marvin el tema del puente La Palma, bueno, una obra que es ruta nacional, una
10 obra que fue adjudicada por parte de CONAVI, sin embargo pues nosotros como
11 municipalidad nos vemos involucrados principalmente por el tema de lo que son estas
12 rutas de accesos alternos, verdad, que pues se van a necesitar en su momento, por ahí
13 tengo alguna información de que ya lo que es el arranque oficial va a ser a partir del 28
14 de este mes, sin embargo hay una serie de trabajos previos que se tienen que realizar,
15 algunos acondicionamientos para poder ya entrarle de lleno a la obra que se tiene
16 planeado que dure un año, ahora algo importante mencionar es que la ruta no va a estar
17 cerrada un año porque una de las etapas previas que se va a realizar en los primeros
18 días es hacer el traslado del puente existente aguas arriba, aguas arriba y un poquitico
19 más para arriba, entonces lo que va a mantenerse con rutas alternas va a ser lo que se
20 dure trasladando esa estructura, que según lo que nos han dicho preliminarmente puede
21 ser dos, tres semanas, en el mejor de los tiempos una, pero hablemos de una a tres
22 semanas, esos son los tiempos que nos han dicho que pueden durar trasladándolo,
23 también va de la mano con esto que lo que va a ser y se está trabajando en la promoción
24 y la divulgación de la información, lo que va a ser el traslado de vehículos articulados,
25 ese sí no se va a permitir porque las rutas alternas no cuentan con las condiciones y
26 también estamos gestionando algunas acciones para poder mejorar las rutas alternas
27 en algunos sentidos, principalmente en lo que son radios de giros, por ahí va a haber
28 que hacer un acondicionamiento principalmente de lo que es la ruta que va, bueno, ruta
29 nacional hacia el sector del Rosario de Pacuar, ahí esa bajada tiene mucha pendiente,
30 entonces pues previo, la idea es esa, es poder hacer algún acondicionamiento en temas

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 058-2025**

15 de abril del 2025

Página 15 de 21

1 como mencionaba, lo que son los giros, entradas, salidas y pues tenerla en condiciones
2 óptimas, de hecho días atrás conversé con los compañeros del sector del colegio
3 Jerusalén que les preocupa el tema del tránsito, entonces pues se están tomando en
4 consideración todas esas variables para poder hacer lo más acertado posible ese trabajo
5 en el momento que corresponda, pues el proceso de ese cierre, que repito, lo que se va
6 a mantener completamente cerrado y se van a utilizar las rutas alternas pueden ser dos,
7 tres semanas, dos, tres semanas, la construcción total de la obra está planificada para
8 un año, para que no se vaya a pensar porque ya en algún momento alguien ha dicho
9 pero cómo va a estar esa ruta completamente cerrada un año, no, no va a ser un año,
10 va a ser de esa manera y pues también es algo en lo que hemos insistido porque es una
11 ruta de mucho tránsito y de mucha importancia a nosotros y pues no podemos
12 mantenerla cerrada un año, pero gracias a Dios pues todo eso ha sido parte de lo que
13 se ha planificado por, en este caso, por la institución competente y se ha tomado en
14 consideración, de igual forma cuando tenga un poco más de información más detallada
15 se las voy a traer acá porque sabemos que por la particularidad de este tipo de obras y
16 pues se pueden presentar cualquier tipo de percance o algún tipo de situación que vaya
17 a generar un atraso, gracias.-----

18

19 **ARTICULO VIII.**20 **Asuntos de la presidencia.**-----21 **a) DICTAMENES**

22

23 **1."INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO**
24 **PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**-----

25

26

DICTAMEN

27

28 **Resultando único:** Analizado el documento OFI-1387-24-DAM, suscrito por el señor
29 Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien solicita la autorización de la firma
30 del Convenio de cooperación elaborado entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 058-2025

15 de abril del 2025

Página 16 de 21

1 Asociación de Desarrollo Integral de Las Mesas para administrar y hacer uso de la
2 cancha de futbol, en lote municipal SJ-2142455-2019.-----

3

4

Considerandos.

5 **Primero:** Mediante oficio OFI-1387-24-DAM se traslada a esta Comisión expediente de
6 convenio COV-013-2023-DAM, denominado "Convenio de uso en precario del lote
7 municipal, el cual se realiza entre la Asociación de Desarrollo Integral de Las Mesas y la
8 Municipalidad de Pérez Zeledón, plano SJ-2142455-2019.-----

9

10 **Segundo:** Analizado el oficio y los documentos adjuntos esta Comisión recomienda al
11 Concejo Municipal se tome el siguiente acuerdo:

12

Por tanto:

13 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

14 **Este Concejo Municipal acuerda:**

15 **Acuerdo 02:** Autorizar al Alcalde Municipal la firma del Convenio COV-013-2023-DAM,
16 denominado "Convenio de cooperación, el cual se realiza entre la Asociación de
17 Desarrollo Integral de Las Mesas y la Municipalidad de Pérez Zeledón, plano SJ-
18 2142455-2019, cuya finalizada es el aprovechamiento de la propiedad mencionada para
19 la siguiente actividad: CANCHA DE DEPORTES.-----

20

21 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

22

23 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
24 Comisión de Asuntos Jurídicos, acuerdo aprobado con nueve votos. -----

25 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
26 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión Asuntos
27 Jurídicos, acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

28

29 2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
30 A D I ZAPOTAL DE SAN PEDRO.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 058-2025

15 de abril del 2025

Página 17 de 21

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DICTAMEN

Parte considerativa:

PRIMERO: Que en fecha 20 de marzo del 2024, se recibe en oficina de Planificación Territorial, nota suscrita por ADI ZAPOTAL DE SAN PEDRO. (Folio 01)-----

SEGUNDO: Que conforme al Reporte Técnico 066-2023-PTE, se verifica las condiciones en sitio para ver si el mismo puede ser ingresado dentro de alguna de las categorizaciones indicadas conforme al resultando cuarto, que corresponde al Decreto Ejecutivo No. 44263-MOPT, no puede incluirse por sus condiciones en ninguna de las categorizaciones, implícitas entre el artículo 13 al 14. Que de acuerdo con el Reglamento de Zonificación Parcial Plan Regulador de San Isidro del General, publicado en el Alcance # 9 de la Gaceta # 81, del 28 de abril de 1998, indica que la propiedad se encuentra en zona: Área Rural.-----

TERCERO: En diversa normativa nacional se encuentran algunas de las principales normas de aplicación urbanística que responsabiliza a los Gobiernos Locales del desarrollo urbano, tal y como se puede verificar en el Código Municipal, Artículo 13, Inciso o), Artículo 75 Inciso h) la Ley de Planificación Urbana, Ley de Construcciones y la Ley Orgánica del Ambiente.-----

CUARTO: Que no existe evidencia en cartografía oficial que demuestre la existencia de un camino público en este sector.-----

QUINTO: DEL CASO EN CONCRETO; el señor Johny Segura Gamboa, Presidente de la ADI de Zapotal de San Pedro solicita la incorporación al inventario vial cantonal como calle pública, de una vía de hecho la cual se ha determinado que se encuentra registrada en Hojas Cartográficas, por lo que se resuelve recomendar al Concejo Municipal tomar acuerdo en los siguientes términos:

Por tanto:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 058-2025

15 de abril del 2025

Página 18 de 21

1 Con fundamento en las normas legales Ley de Planificación Urbana No. 4240, artículo
2 1), Reglamento de Zonificación del Plan Regulador Parcial de la Ciudad de San Isidro
3 del General, artículos 7 y 16, Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del
4 INVU artículo 12, la resolución RES-0065-22-DAM, Reglamento a la Primera Ley
5 Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red
6 Vial Cantonal N° 40137 –MOPT, Decreto Ejecutivo N° 44263 –MOPT en sus artículos
7 del 13 al 15, Ley de Construcciones No. 833, artículos 4 y 7 y de las otras
8 consideraciones señaladas anteriormente, se resuelve:

9

10 Esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

11 **Este Concejo Municipal acuerda:**

12 **Acuerdo 03:** Rechazar TÉCNICAMENTE la presente solicitud de reconocimiento de vía
13 como publica, conforme al croquis aportado, conforme a las verificaciones realizadas por
14 esta oficina, ya que no cumplió con los elementos indispensables para ingresar en los
15 parámetros para su clasificación conforme al Decreto Ejecutivo N° 44263–MOPT, en sus
16 artículos 13 al 15. Comprobado en el Reporte Técnico 014-2024-PTE. Lo anterior visto
17 en Expediente ADM-0005-24-PTE. Se le hace saber a los interesados que tienen acceso
18 al expediente, previa solicitud por escrito ante la Alcaldía Municipal. Además, en caso de
19 no estar de acuerdo con lo aquí resuelto, es su derecho de acceder a los posibles
20 recursos establecidos en el Artículo 162 del Código Municipal.-----

21

22 Se solicita acuerdo aprobado en firme”.-----

23

24 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
25 Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos. -----

26 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
27 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,
28 acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

29

30 3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 058-2025

15 de abril del 2025

Página 19 de 21

1 JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA CONCEPCIÓN DE DANIEL FLORES.----

2 **DICTAMEN**

3 **Parte considerativa:**

4 **PRIMERO:** Que en fecha 09 de noviembre del 2023, se recibe en oficina de Planificación
5 Territorial, nota suscrita por JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA CONCEPCIÓN DE
6 DANIEL FLORES. (Folio 01)-----

7

8 **SEGUNDO:** Que conforme al Reporte Técnico 066-2023-PTE, se verifica las
9 condiciones en sitio para ver si el mismo puede ser ingresado dentro de alguna de las
10 categorizaciones indicadas conforme al resultando cuarto, que corresponde al Decreto
11 Ejecutivo No. 44263-MOPT, no puede incluirse por sus condiciones en ninguna de las
12 categorizaciones, implícitas entre el artículo 13 al 14. Que de acuerdo con el Reglamento
13 de Zonificación Parcial Plan Regulador de San Isidro del General, publicado en el
14 Alcance # 9 de la Gaceta # 81, del 28 de abril de 1998, indica que la propiedad se
15 encuentra en zona: Área Rural.-----

16

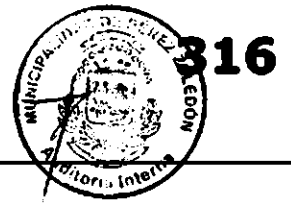
17 **TERCERO:** En diversa normativa nacional se encuentran algunas de las principales
18 normas de aplicación urbanística que responsabiliza a los Gobiernos Locales del
19 desarrollo urbano, tal y como se puede verificar en el Código Municipal, Artículo 13,
20 Inciso o), Artículo 75 Inciso h) la Ley de Planificación Urbana, Ley de Construcciones y
21 la Ley Orgánica del Ambiente.-----

22

23 **CUARTO:** Que no existe evidencia en cartografía oficial que demuestre la existencia de
24 un camino público en este sector.-----

25

26 **QUINTO: DEL CASO EN CONCRETO;** los miembros de la Junta de Educación Escuela
27 Concepción de Daniel Flores solicitan la incorporación al inventario vial cantonal como
28 calle pública, de una vía de hecho la cual se ha determinado que se encuentra registrada
29 en Hojas Cartográficas, por lo que se resuelve recomendar al Concejo Municipal tomar
30 acuerdo en los siguientes términos:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 058-2025

15 de abril del 2025

Página 20 de 21

1

Por tanto:

2

3 Con fundamento en las normas legales Ley de Planificación Urbana No. 4240, artículo
4 1), Reglamento de Zonificación del Plan Regulador Parcial de la Ciudad de San Isidro
5 del General, artículos 7 y 16, Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones del
6 INVU artículo 12, la resolución RES-0065-22-DAM, Reglamento a la Primera Ley
7 Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red
8 Vial Cantonal N° 40137 –MOPT, Decreto Ejecutivo N° 44263 –MOPT en sus artículos
9 del 13 al 15, Ley de Construcciones No. 833, artículos 4 y 7 y de las otras
10 consideraciones señaladas anteriormente, se resuelve:

11

12 Esta comisión recomienda al honorable Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

13 **Este Concejo Municipal acuerda:**

14 **Acuerdo 04:** Rechazar TÉCNICAMENTE la presente solicitud de reconocimiento de vía
15 como publica, conforme al croquis aportado, conforme a las verificaciones realizadas por
16 esta oficina, ya que no cumplió con los elementos indispensables para ingresar en los
17 parámetros para su clasificación conforme al Decreto Ejecutivo N° 44263–MOPT, en sus
18 artículos 13 al 15. Comprobado en el Reporte Técnico 013-2024-PTE. Lo anterior visto
19 en Expediente ADM-0076-23-PTE. Se le hace saber a los interesados que tienen acceso
20 al expediente, previa solicitud por escrito ante la Alcaldía Municipal. Además, en caso de
21 no estar de acuerdo con lo aquí resuelto, es su derecho de acceder a los posibles
22 recursos establecidos en el Artículo 162 del Código Municipal.-----

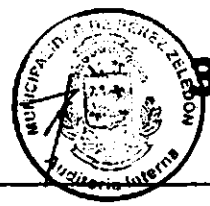
23

24 Se solicita acuerdo aprobado en firme".-----

25

26 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
27 Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos. -----

28 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
29 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,
30 acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 058-2025

15 de abril del 2025

Página 21 de 21

1 **ARTÍCULO VIII.**

2 **Cierre de la Sesión.**-----

3 La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las seis horas con
4 cincuenta minutos. -----

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Ing. Andrea Herrera Chaves

Presidenta Municipal

Gabriela Guillén Vargas

Secretaria Municipal a.i